



|                                                                                   |                |                                         |                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------------------------------|---------------------|
|  | <b>Formato</b> | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                     |
|                                                                                   |                | <b>Código:</b> F-ES-005                 | <b>Versión:</b> 5.0 |

|                        |            |  |            |   |                                     |   |    |      |
|------------------------|------------|--|------------|---|-------------------------------------|---|----|------|
| <b>Tipo de Informe</b> | Preliminar |  | Definitivo | X | <b>Fecha de Emisión del Informe</b> | 5 | 11 | 2021 |
|------------------------|------------|--|------------|---|-------------------------------------|---|----|------|

| 1. INFORMACIÓN GENERAL                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proceso (s) Auditado (s):                   | Concurso de Méritos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Actividad (es) auditada (s):                | Convocatoria Territorial Centro Oriente 639 a 733, 736 a 739, 742 – 743, 802 y 803 de 2018                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Dependencia:                                | Despacho Comisionado Jorge Alirio Ortega                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Líder del Proceso / Jefe(s) Dependencia(s): | Comisionado Jorge Alirio Ortega / Edwin Arturo Ruiz Moreno – Gerente Convocatoria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Objetivo de la Auditoría:                   | Verificar el cumplimiento de los procedimientos y actividades en la ejecución de las diferentes fases de la Convocatoria Territorial Centro Oriente 639 a 733, 736 a 739, 742 – 743, 802 y 803 de 2018, garantizando el correcto desarrollo y la aplicación del marco legal establecido para proveer los empleos de Carrera Administrativa de las entidades objeto del proceso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Objetivos Específicos:                      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar el cumplimiento de los requisitos y cronogramas establecidos en la etapa de planeación</li> <li>2. Verificar el cumplimiento de las actividades desarrolladas, cronogramas y las reclamaciones en las etapas de inscripción, verificación de requisitos mínimos y aplicación de pruebas, teniendo en cuenta el cumplimiento de la planeación establecida.</li> <li>3. Analizar y detallar los costos presupuestados frente a los ejecutados en el desarrollo de la Convocatoria</li> <li>4. Verificar la ejecución, supervisión y seguimiento dado al contrato suscrito entre la CNSC y el operador</li> <li>5. Verificar el cumplimiento de las actividades en la publicación de resultados y atención a reclamaciones</li> </ol> |
| Marco Normativo:                            | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ley 909 de 2004; artículos 7, 11 y 30</li> <li>2. Decreto 4500 del 05 de diciembre de 2005</li> <li>3. Artículo 134 de la Ley 1753 de 2015</li> <li>4. Ley 1960 de 2019</li> <li>5. Procedimiento concurso de Méritos, Código - CM-001; Versión 4.0</li> <li>6. Guía para la Planificación y Ejecución de las Convocatorias a Concurso Público de Méritos - G-CM-001</li> </ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

|                                                                                   |                     |                                         |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|-----------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                       |
| <b>Código:</b> F-ES-005                                                           | <b>Versión:</b> 5.0 | <b>Fecha:</b> 26/07/2019                | <b>Página</b> 2 de 28 |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|          | <ol style="list-style-type: none"> <li>7. Guía de Verificación de Requisitos Mínimos y Valoración de Antecedentes - G-CM-002</li> <li>8. Guía para Elaboración de Ejes Temáticos y Banco de Ejes Temáticos para Empleos Transversales - G-CM-003</li> <li>9. Guía para la Estimación del Presupuesto de los procesos de selección – G-CM005</li> <li>10. Demás normas y acuerdos relacionados expedidos por la Sala Plena</li> </ol>                                                   |
| Alcance: | <p>Aplica para la revisión de los requisitos, procedimientos, cronogramas y reclamaciones surtidas durante las diferentes etapas de la convocatoria, conforme a lo establecido en la Ley 909 de 2004 y los Acuerdos que lo reglamentan, desde su etapa de planeación hasta la etapa ejecutada a la fecha, así como realizar seguimiento a la previsión y detección de fraude y mala conducta, durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2020 y 31 de agosto de 2021.</p> |

| <b>Fecha Reunión de Apertura</b> |    |      | <b>Vigencia Auditada</b> | 2020-2021 |
|----------------------------------|----|------|--------------------------|-----------|
| 03                               | 09 | 2021 |                          |           |


| <b>Auditor Líder</b>      | <b>Auditor (es) de Apoyo</b> |
|---------------------------|------------------------------|
| Mónica Fernández Quintero |                              |
| Profesional Universitaria |                              |

## 2. SITUACIONES DETECTADAS DURANTE EL PROCESO DE AUDITORÍA

### 2.1 Resumen de la auditoría

En virtud del Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno aprobado en Comité Institucional de Coordinación de Control interno el mes de enero del 2021 y cuya modificación posterior fue aprobada en el mes de agosto del presente año, se realizó la planeación del proceso de auditoría entre el 17 y 30 de agosto. Así mismo se programó y ejecutó la reunión de apertura de la auditoría vía TEAMS el día 3 de septiembre en la cual se presentó el plan de auditoría, los criterios y cronograma, así como el Anexo 1 de solicitud de información. Ese mismo día fueron enviados los siguientes documentos al correo electrónico del Gerente de la Convocatoria, indicando así mismo que la información era requerida para el día 10 de septiembre:

01. Plan de Auditoría
- 01A Anexo 1 - Solicitud de Información
02. Carta de Representación
03. Compromiso Ético
04. Acta de Reunión

|                                                                                   |                     |                                         |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|-----------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                       |
| <b>Código:</b> F-ES-005                                                           | <b>Versión:</b> 5.0 | <b>Fecha:</b> 26/07/2019                | <b>Página</b> 3 de 28 |

El 10 de septiembre, la Gerencia de la Convocatoria procedió al cargue de la información solicitada en el siguiente enlace dispuesto en el OneDrive:

[https://cnsccgov-my.sharepoint.com/personal/mfernandez\\_cnsc\\_gov\\_co/\\_layouts/15/onedrive.aspx?sortField=LinkFilename&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmfernandez%5Fcnsccgov%5Fco%2FDocuments%2FMONICA%202021%2FAUDITORIA%20%281%29%2F02%20INFORMACION%20SOLICITADA](https://cnsccgov-my.sharepoint.com/personal/mfernandez_cnsc_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?sortField=LinkFilename&isAscending=true&id=%2Fpersonal%2Fmfernandez%5Fcnsccgov%5Fco%2FDocuments%2FMONICA%202021%2FAUDITORIA%20%281%29%2F02%20INFORMACION%20SOLICITADA)

No obstante, una vez revisada la información, se encontró información pendiente de cargue la cual fue solicitada mediante correo electrónico el día 15 de septiembre y fue complementada el día 16 de septiembre.


De esta forma, y teniendo en cuenta los criterios de auditoría, así como los objetivos específicos la Oficina de Control Interno adelantó las siguientes actividades:

**1. Verificar el cumplimiento de los requisitos y cronogramas establecidos en la etapa de planeación**

Mediante Nota Interna No. 1511 del 17 de julio de 2014, se realizó la distribución interna de entidades, en la cual las entidades que hacen parte de los Departamentos de Risaralda, Caldas, Meta, Huila y Vichada fueron asignados al Despacho. Así mismo, mediante Circular 2016100000057 del 22 de septiembre de 2016, se emitió instrucción a todos los Representantes legales y Unidades de Personal de las entidades cuyo sistema de carrera es administrado y vigilado por la CNSC, para que se diera cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales vigentes en materia de carrera administrativa – concurso de méritos.

De esta forma, se pudo constatar, de acuerdo con la información solicitada y suministrada por la Gerencia de la Convocatoria, que el Proceso de Selección “Convocatoria Centro Oriente” inició con la circularización realizada por parte de la Comisión Nacional del Servicio Civil a “(...) *todas las entidades territoriales de los Departamentos de la Risaralda, Caldas, Meta, Huila y Vichada, solicitándoles el cumplimiento de los insumos establecidos en el Circular 05 de 2016*”. De acuerdo con los soportes evidenciados, las comunicaciones fueron enviadas el 28 de octubre de 2016, cuyo resultado conllevó a la realización del Proceso de Selección “Convocatoria Territorial Centro Oriente”, con una participación inicial de 101 entidades y posteriormente finaliza con 103 entidades.

Es así como, mediante el Acta de Sala Plena No. 071 del 11 de septiembre de 2018 se informan los avances realizados en relación con el proceso de envío de las comunicaciones y las reuniones con los representantes que hacen parte de las entidades, así como la consolidación de la Oferta Pública de Empleos – OPEC que haría parte del proceso de selección. De igual manera, en la mencionada acta se pudo evidenciar la presentación de los ejes temáticos trabajados en conjunto con las entidades que hacen parte del proceso de selección y la aprobación por parte de los Comisionados de los costos para el proceso de selección por un valor inicial de \$9.081.048.830.00 que será analizados posteriormente en el presente informe.

|                                                                                   |                |                                         |                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------------------------------|---------------------|
|  | <b>Formato</b> | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                     |
|                                                                                   |                | <b>Código:</b> F-ES-005                 | <b>Versión:</b> 5.0 |

La Oferta Pública de Empleos de Carrera del Proceso de Selección “Convocatoria Territorial Centro Oriente” quedó compuesta de la siguiente manera:

Tabla 1. Composición OPEC proceso de selección “Convocatoria Territorial Centro Oriente”

| NIVEL              | INICIAL             |             | DEFINITIVO  |             |
|--------------------|---------------------|-------------|-------------|-------------|
|                    | SEGÚN ACTA 071-2018 |             | EMPLEOS     | VACANTES    |
|                    | EMPLEOS             | VACANTES    |             |             |
| <b>Asesor</b>      | 2                   | 2           | 2           | 2           |
| <b>Asistencial</b> | 526                 | 990         | 525         | 1040        |
| <b>Profesional</b> | 721                 | 881         | 674         | 843         |
| <b>Técnico</b>     | 393                 | 613         | 411         | 629         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>1642</b>         | <b>2486</b> | <b>1612</b> | <b>2514</b> |

Fuente: Elaboración propia

De esta forma, se evidenciaron cambios en la composición de la OPEC inicial del proceso de selección, lo cuales fueron presentados y aprobados en Sala Plena, mediante las siguientes Actas de Sala.


- ✓ Acta No. 080 del 13 de septiembre de 2018. Se aumenta a 102 entidades el proceso con 1.732 empleos y 2.491 vacantes.
- ✓ Acta No. 084 del 18 de octubre de 2018. Se aumenta a 103 entidades, pero se ajusta el número de empleos y vacantes así: 1.676 empleos y 2.444 vacantes.
- ✓ Acta No. 087 del 30 de octubre de 2018. Se aprueban modificaciones a 4 Acuerdos que conllevan a ajustes de la OPEC.
- ✓ Acta No. 028 del 05 de abril de 2019. Se aprueban correcciones por errores de digitación, transcripción u omisión de palabras en la OPEC registrada en SIMO.
- ✓ Acta No. 036 del 07 de mayo de 2019. Se aprueban ajustes por evidenciar diferencias en 29 empleos entre la OPEC en SIMO y los Manuales Específicos de Funciones y Competencias Laborales.

En relación al cronograma de actividades establecido, se evidencian los siguientes cambios:

Tabla 2. Cronograma del proceso

| ETAPA                                             | CRONOGRAMA PROPUESTA<br>UNIVERSIDAD LIBRE |            | CRONOGRAMA CONTRATO 575 DE 2018 |            | CRONOGRAMA DEFINITIVO |            |
|---------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------|---------------------------------|------------|-----------------------|------------|
|                                                   | FECHA INICIO                              | FECHA FIN  | FECHA INICIO                    | FECHA FIN  | FECHA INICIO          | FECHA FIN  |
| I. Planeación para la ejecución del contrato      |                                           |            |                                 |            | 19/12/2018            | 21/12/2018 |
| II. Verificación de requisitos mínimos            | 9/12/2018                                 | 12/04/2019 | 19/12/2018                      | 25/04/2019 | 20/12/2018            | 19/06/2019 |
| III. Diseño, construcción, ensamble de pruebas    | 20/12/2018                                | 17/06/2019 | 14/01/2019                      | 13/05/2019 | 15/01/2019            | 25/07/2019 |
| IV. Aplicación de pruebas escritas                |                                           |            | 10/05/2019                      | 1/10/2019  | 3/09/2019             | 26/12/2019 |
| V. Aplicación de pruebas Análisis de Antecedentes | 4/06/2019                                 | 15/11/2019 | 14/08/2019                      | 4/11/2019  | 25/10/2019            | 17/01/2020 |
| VI. Informe Final                                 | 20/11/2019                                | 9/12/2019  | 15/11/2019                      | 9/12/2019  | 24/01/2020            | 31/01/2020 |

Fuente. Elaboración propia

|                                                                                   |                     |                                         |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|-----------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                       |
| <b>Código:</b> F-ES-005                                                           | <b>Versión:</b> 5.0 | <b>Fecha:</b> 26/07/2019                | <b>Página</b> 5 de 28 |

Como se puede apreciar en la Tabla 2, se evidencian cambios en las fechas definidas desde el proceso inicial de contratación con el operador hasta el cronograma definitivo, que conllevó a un proceso de prórroga del contrato y extensión de los tiempos de ejecución del proceso, los cuales serán analizados en los apartados siguientes del presente informe.

En el mismo sentido, dentro de las modificaciones más significativas realizadas al cronograma, se evidenció una solicitud por parte de la Universidad de cambio en el cronograma que implicó cambio en las fechas de aplicación de pruebas, las cuales estaban previstas inicialmente para ser ejecutadas el día 25 de agosto de 2019, pero que terminaron siendo aplazadas para el 29 de septiembre. La solicitud de cambio obedeció a una presunta fuga de información por parte de la empresa contratada por la Universidad para la impresión, personalización, alistamiento, entre otros del material de las pruebas y que fue evidenciada por la dicha entidad, situación que conllevó a la solicitud inmediata de cambio en las fechas y consecuente reprogramación.

De esta forma, las fechas definitivas en que se presentaron los resultados de cada una de las fases fueron las siguientes:

Tabla 3. Fechas finales del proceso

| ETAPA                              | FECHA PUBLICACION       |
|------------------------------------|-------------------------|
| VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS | 4 DE JULIO DE 2019      |
| APLICACIÓN PRUEBAS ESCRITAS        | 18 DE DICIEMBRE DE 2019 |
| VALORACION ANTECEDENTES            | 14 DE ENERO DE 2020     |
| LISTAS DE ELEGIBLES                | 19 DE FEBRERO DE 2020   |


Fuente. Información suministrada por la gerencia de la convocatoria

De acuerdo con lo evidenciado se puede mencionar que el cronograma inicial presentó una desviación de dos (2) meses aproximadamente con respecto a las fechas definitivas de cada una de las fases, situación que se puede enmarcar dentro de la dinámica propia de este tipo de procesos, las cuales fueron plenamente sustentadas y aprobadas en debida forma a la Sala Plena de Comisionados.

Por otra parte, y siguiendo los parámetros definidos en la “*Guía para la Planificación y Ejecución de las Convocatorias a Concurso Público de méritos para la provisión de Empleos de Carrera Administrativa*”, se pudo evidenciar el cumplimiento de las fases iniciales de planificación así:

- a) Planificación de la convocatoria a concurso de méritos
  - ✓ Actividades previas o de preparación

Se evidenció el proceso de circularización a las diferentes entidades territoriales, de acuerdo con el marco geográfico establecido, así como las reuniones necesarias con los representantes legales de las entidades para la conformación del Proceso de Selección “Convocatoria Territorial Centro Oriente” donde hacen parte 103 entidades.

|                                                                                   |                     |                                         |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|-----------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                       |
| <b>Código: F-ES-005</b>                                                           | <b>Versión: 5.0</b> | <b>Fecha: 26/07/2019</b>                | <b>Página 6 de 28</b> |

✓ **Elaboración del plan de trabajo**

De acuerdo con la información suministrada por la Gerencia de la Convocatoria, se evidenció el Cronograma de la Convocatoria, con la definición de cada una de las actividades que hacen parte de cada fase, así como las fechas definidas inicialmente para la ejecución del Proceso de Selección.

✓ **Ejecución del Plan de Trabajo**

Se definieron los Ejes Temáticos para cada uno de los empleos objeto de la convocatoria, los cuales fueron presentados en la Sala Plena, según lo que consta en el Acta No. 071 de 2018, en la cual se indica que los ejes temáticos para la evaluación son los siguientes:

- **Competencias Básicas:** 4 ejes: Constitución Política de Colombia; Atención al ciudadano; Gestión Documental y Herramientas Ofimáticas
- **Competencias Funcionales:** 150
- **Pruebas sobre competencias básicas:** 4 pruebas, una para cada nivel jerárquico (Asesor, profesional, técnico, asistencial) con 30 preguntas cada una
- **Pruebas sobre competencias funcionales:** 100 aprox. Con 70 preguntas cada una
- **Pruebas sobre competencias Comportamentales:** 4 pruebas, una para cada nivel jerárquico con 50 preguntas cada una

De igual manera, se definieron el tipo, carácter y ponderación de las pruebas a aplicar a los aspirantes en el concurso de méritos, la cual fue presentada en la misma Sesión de Sala Plena soportada mediante el Acta No. 071 de 2018 así:


Tabla 4. Relación de pruebas

| Tipo de Prueba                     | Carácter (eliminatória o clasificatoria) | Ponderación | Mínimo Aprobatorio | Observaciones |
|------------------------------------|------------------------------------------|-------------|--------------------|---------------|
| Competencias Básicas y funcionales | Eliminatória                             | 60%         | 65.00              |               |
| Competencias Comportamentales      | Clasificatoria                           | 20%         | No aplica          |               |
| Entrevista                         | No aplica                                | No aplica   | No aplica          |               |
| Valoración de antecedentes         | Clasificatoria                           | 20%         | No aplica          |               |
| Otra: ¿cuál?                       | NINGUNA                                  |             |                    |               |

Fuente. Información suministrada por la gerencia de la convocatoria

Es de anotar que esta estructuración de pruebas quedó contenida en el artículo 28 de cada uno de los Acuerdos que hacen parte del Proceso de Selección.

✓ **Estructuración de Costos para el desarrollo de la convocatoria**

|                                                                                   |                     |                                         |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|-----------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                       |
| <b>Código: F-ES-005</b>                                                           | <b>Versión: 5.0</b> | <b>Fecha: 26/07/2019</b>                | <b>Página 7 de 28</b> |

De acuerdo con el Acta 071 de 2018, se estimaron unos costos iniciales por valor de \$9.081.048.830.00, de los cuales en su momento se proyectó recaudar \$1.738.777.000.00, por la venta de derechos de participación y \$7.342.271.830.00 que debían financiar la entidades participantes. Posteriormente en el presente informe, se realiza un análisis más detallado en relación con los costos de la convocatoria.

- ✓ Aprobaciones por parte de la Sala Plena

De acuerdo con la información suministrada por la Gerencia de la Convocatoria y evidenciada por esta auditoría, el proceso contó con las aprobaciones tanto de los Acuerdos como del presupuesto con sus respectivas modificaciones, como consta en las siguientes Actas de Sala Plena:


- ✓ Acta 071 del 11 de septiembre de 2018
- ✓ Acta 072 del 13 de septiembre de 2018
- ✓ Acta 079 del 4 de octubre de 2018
- ✓ Acta 080 del 9 de octubre de 2018
- ✓ Acta 084 del 18 de octubre de 2018
- ✓ Acta 087 del 30 de octubre de 2018
- ✓ Acta 028 del 5 de abril de 2019
- ✓ Acta 036 del 7 de mayo de 2019
- ✓ Acta 102 del 12 de diciembre de 2019
- ✓ Acta 010 del 30 de enero del 2020

**2. Verificar el cumplimiento de las actividades desarrolladas, cronogramas y las reclamaciones en las etapas de inscripción, verificación de requisitos mínimos y aplicación de pruebas, teniendo en cuenta el cumplimiento de la planeación establecida**

Siguiendo con las fases definidas en la “Guía para la Planificación y Ejecución de las Convocatorias a Concurso Público de méritos para la provisión de Empleos de Carrera Administrativa” publicada en la intranet institucional, y tomada como criterio para el desarrollo de la presente auditoria, se analizaron los soportes y evidencias remitidas por la Gerencia de la Convocatoria para las siguientes actividades:

- ✓ Divulgación de la Convocatoria

Se remitió un Informe frente a la Estrategia de Divulgación de la Convocatoria Territorial Centro Oriente, en el cual se presenta la imagen gráfica utilizada para identificar de forma concreta el proceso de selección, así mismo se presentan los diferentes mecanismos utilizados como Pautas para la publicidad de la convocatoria, tales como: cuña, plan de medios y comercial. En el mismo sentido, se relacionan las Redes Sociales tales como Facebook, Twitter, Videos, Facebook Live. Igualmente se presentan las publicaciones realizadas en la página web de la Comisión Nacional del Servicio Civil, no obstante, esta auditoría realizó la revisión aleatoria de los links relacionados, pero no se encuentran disponibles. De la misma manera, se relacionan

|                                                                                   |                     |                                         |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|-----------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                       |
| <b>Código:</b> F-ES-005                                                           | <b>Versión:</b> 5.0 | <b>Fecha:</b> 26/07/2019                | <b>Página</b> 8 de 28 |

los eventos de divulgación de la convocatoria, así como los diferentes boletines de prensa emitidos por entidades públicas y privadas.

Es de anotar, que el Informe de la Estrategia de Divulgación analizado no presenta fecha de emisión ni fecha de corte de la información presentada y se relaciona a la Doctora Ana Dolores Correa como Gerente de la Convocatoria, por lo que se presume que el mencionado informe corresponde al año 2018, en el cual la Doctora Correa fungía como Gerente de la Convocatoria, de acuerdo con la información suministrada.

✓ Inscripciones

De acuerdo con la información entregada por la Gerencia de la Convocatoria, el cronograma establecido para las inscripciones a la Convocatoria fue el siguiente:

Tabla 5. Cronograma de Inscripciones

| Actividad     | Periodo de Ejecución                                                                                                                                                                    | Cumplió | Evidencia / Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| INSCRIPCIONES | <p>Del 2 de noviembre de 2018 al 17 de diciembre de 2018, así:</p> <p>En Banco: 02 de noviembre a 13 de diciembre de 2018</p> <p>Por PSE: 02 de noviembre a 17 de diciembre de 2018</p> | SI      | <p>Ampliación plazo inscripciones hasta el 28 de diciembre de 2018.</p> <p>Fecha límite para pago en Banco: 26 de diciembre de 2018</p> <p>Fecha límite para pago Por PSE: 28 de diciembre de 2018</p> <p><b>NOTA:</b> debido a las fallas que presentó el Sistema de Apoyo para la Igualdad el Mérito y la Oportunidad – SIMO para realizar el pago por PSE el día 28 de diciembre de 2018, se habilita la plataforma SIMO para que los aspirantes interesados en participar, realicen el proceso de pago e inscripción el día 3 de enero de 2019</p> |

Fuente. Información suministrada por la gerencia de la convocatoria

Esta auditoría pudo evidenciar que la divulgación de las fechas referidas en la Tabla 5 en la página web de la CNSC se realizó el 17 de octubre de 2018, el 2 de noviembre de 2018 y el 13 de diciembre de 2018:

Imagen 1. Publicación Aviso de Inscripción Convocatoria de fecha 17 de octubre de 2018



Tomado de: <https://historico.cns.gov.co/index.php/avisos-informativos-639-a-733-736-a-739-742-743-802-y-803-de-2018?start=48>




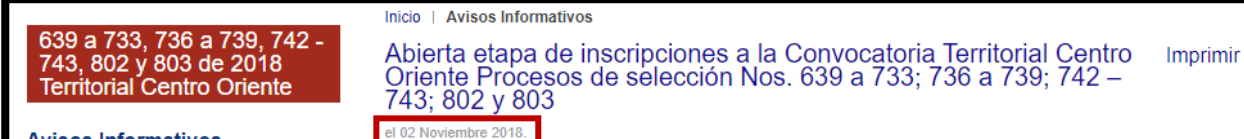
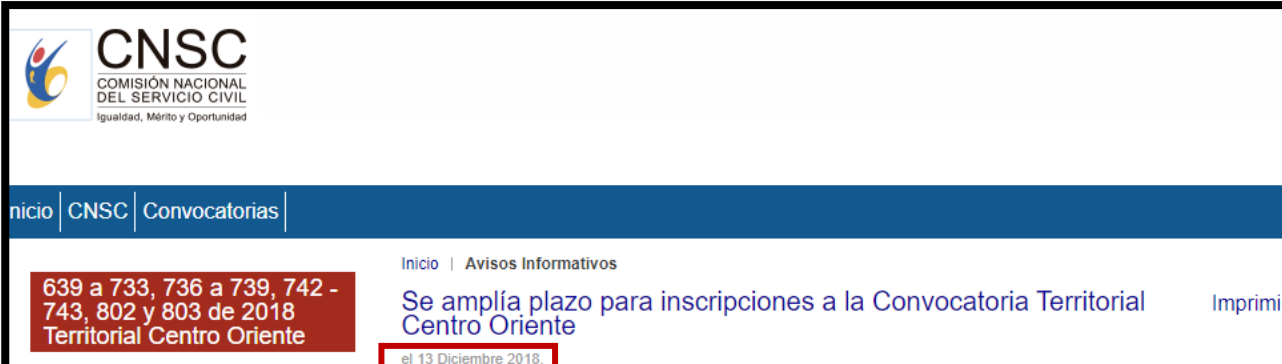
|                                                                                   |                     |                                         |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|-----------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                       |
| <b>Código: F-ES-005</b>                                                           | <b>Versión: 5.0</b> | <b>Fecha: 26/07/2019</b>                | <b>Página 9 de 28</b> |

Imagen 2. Publicación Aviso de Inscripción Convocatoria de fecha 2 de noviembre de 2018



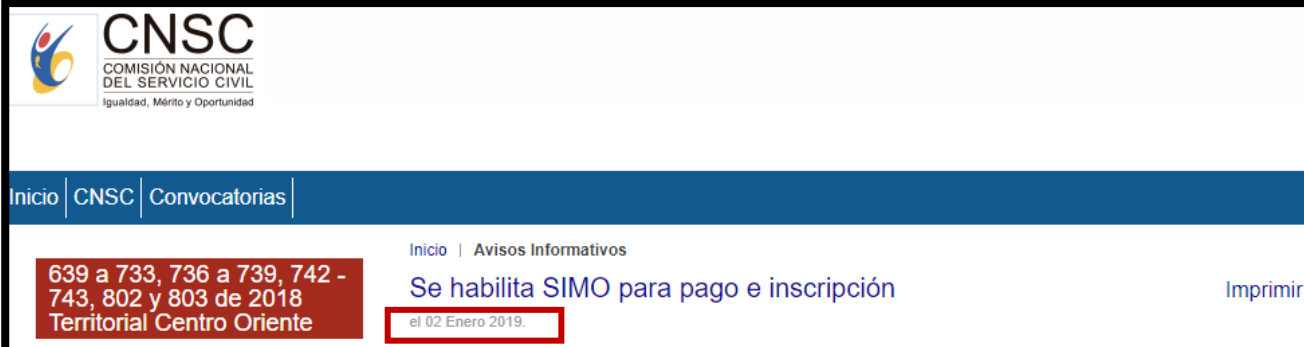
Tomado de: <https://historico.cnsc.gov.co/index.php/avisos-informativos-639-a-733-736-a-739-742-743-802-y-803-de-2018?start=46>

Imagen 3. Publicación Aviso de Inscripción Convocatoria de fecha 13 de diciembre de 2018



Tomado de: <https://historico.cnsc.gov.co/index.php/avisos-informativos-639-a-733-736-a-739-742-743-802-y-803-de-2018?start=44>

Imagen 4. Publicación Aviso de Inscripción Convocatoria de fecha 2 de enero de 2019



Tomado de: <https://historico.cnsc.gov.co/index.php/avisos-informativos-639-a-733-736-a-739-742-743-802-y-803-de-2018?start=41>

De acuerdo con la información suministrada por la Gerencia de la Convocatoria y la revisión realizada a las publicaciones en la página web institucional, se pudo evidenciar que la convocatoria cumplió con el término de publicación establecido en 10 días hábiles, definido en la "Guía para la Planificación y Ejecución de las Convocatorias a Concurso Público de méritos para la provisión de Empleos de Carrera Administrativa", tal y como se aprecia en la tabla 6:


|                                                                                                                                                                                           |                     |                                         |                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|------------------------|
|  <b>CNSC</b><br>COMISIÓN NACIONAL<br>DEL SERVICIO CIVIL<br><small>Igualdad, Mérito y Oportunidad</small> | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                        |
| <b>Código:</b> F-ES-005                                                                                                                                                                   | <b>Versión:</b> 5.0 | <b>Fecha:</b> 26/07/2019                | <b>Página</b> 10 de 28 |

Tabla 6. Publicación avisos de inscripción

| FECHA INICIO INSCRIPCIÓN   | FECHA PUBLICACIÓN AVISO | No. DE DÍAS CALENDARIO | No. DE DÍAS HÁBILES |
|----------------------------|-------------------------|------------------------|---------------------|
| 2/11/2018                  | 17/10/2018              | 16                     | 12                  |
| FECHA DE CIERRE MODIFICADA | FECHA PUBLICACIÓN AVISO | No. DE DÍAS CALENDARIO | No. DE DÍAS HÁBILES |
| 28/12/2018                 | 12/12/2018              | 16                     | 11                  |

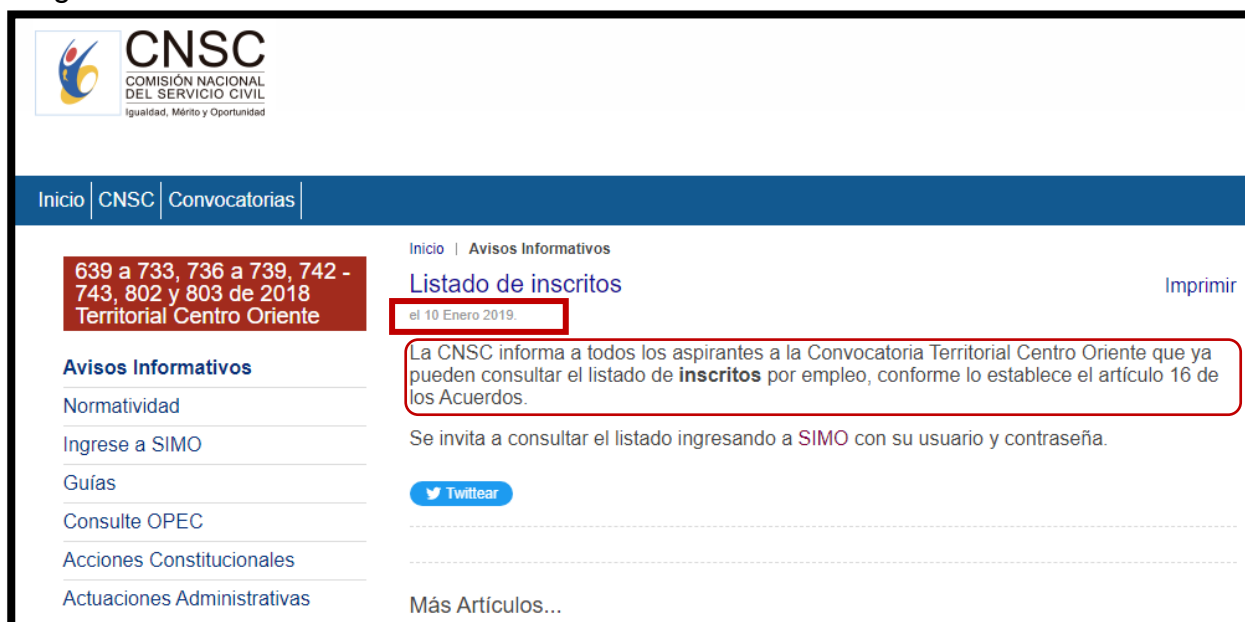
Fuente. Elaboración Propia

No obstante, en la imagen 4 se puede apreciar la publicación de fecha 2 de enero de 2019 en donde se informa que por las fallas presentadas en el SIMO el día 28 de diciembre de 2018 para realizar el pago de la inscripción por PSE, “*se habilita la plataforma SIMO para que los aspirantes interesados en participar, realicen el proceso de pago e inscripción el día 3 de enero de 2019 de 2:00 p. m a 5:00 p. m.*” (Subrayado por fuera del texto), es decir que la información se le brinda a la ciudadanía únicamente con un (1) día de antelación.

En relación con la Publicación del listado de inscritos, la “*Guía para la Planificación y Ejecución de las Convocatorias a Concurso Público de méritos para la provisión de Empleos de Carrera Administrativa*” establece que:


“*Con al menos cinco (5) días hábiles de antelación, el Despacho a través del Gerente debe publicar en la página web [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co) enlace: SIMO, un aviso informando la fecha de publicación de la lista de inscritos*” (Subrayado por fuera del texto), sin embargo, al verificar la publicación realizada por la entidad en la página web institucional, se pudo evidenciar que se realizó el mismo día en que se publica el listado para consulta por el aplicativo SIMO, así:

Imagen 4. Publicación Consulta Inscritos Convocatoria de fecha 10 de enero de 2019



The screenshot shows the CNSC website interface. At the top left is the CNSC logo. Below it is a navigation menu with 'Inicio', 'CNSC', and 'Convocatorias'. A red banner on the left contains the text: '639 a 733, 736 a 739, 742 - 743, 802 y 803 de 2018 Territorial Centro Oriente'. The main content area is titled 'Listado de inscritos' with a sub-header 'el 10 Enero 2019'. A red box highlights the date. Below this, a text box contains the notice: 'La CNSC informa a todos los aspirantes a la Convocatoria Territorial Centro Oriente que ya pueden consultar el listado de **inscritos** por empleo, conforme lo establece el artículo 16 de los Acuerdos. Se invita a consultar el listado ingresando a **SIMO** con su usuario y contraseña.' There is a 'Twitter' button and a 'Más Artículos...' link at the bottom.

Tomado de: <https://historico.cnsc.gov.co/index.php/avisos-informativos-639-a-733-736-a-739-742-743-802-y-803-de-2018?start=40>

|                                                                                   |                     |                                         |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|------------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                        |
| <b>Código:</b> F-ES-005                                                           | <b>Versión:</b> 5.0 | <b>Fecha:</b> 26/07/2019                | <b>Página</b> 11 de 28 |

No obstante, es importante mencionar que en el artículo 16 de los Acuerdo de la Convocatoria que establece el Cronograma para la Etapa de Inscripciones y pago de los derechos de participación no se establece de forma específica un lapso de tiempo para la publicación del número de aspirantes inscritos por empleo.

En relación al número de participantes, se proyectaron un total de 44.323 inscritos que fueron tomados de base para la proyección de los costos del proceso de selección y, en definitiva, se inscribieron en total 47.183 participantes, superando por 2.860 participantes inscritos la proyección realizada:

Tabla 7. Total de aspirantes inscritos por nivel

| <b>NIVEL</b>         | <b>EMPLEO</b> | <b>VACANTES</b> |
|----------------------|---------------|-----------------|
| Asesor               | 2             | 56              |
| Asistencial          | 525           | 10540           |
| Profesional          | 673           | 27482           |
| Técnico              | 411           | 9105            |
| <b>Total general</b> | <b>1611</b>   | <b>47183</b>    |


Fuente. Información suministrada por la gerencia de la convocatoria

✓ Verificación de requisitos mínimos

Una vez surtido el proceso de Contratación con el Operador que dio como resultado la suscripción del Contrato No. 575 de 2018 entre la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Universidad Libre, se procedió con la etapa de Verificación de Requisitos Mínimos. El análisis al proceso contractual desarrollado se presenta en los apartados posteriores del presente informe.

De acuerdo con el Plan de Trabajo entregado por parte de la Universidad Libre, la publicación de la VRM preliminar se tenía prevista para el 29 de marzo de 2019. Efectivamente una vez revisada la información suministrada por la Gerencia de la Convocatoria y contrastada con la página web se pudo evidenciar que los resultados preliminares de la Verificación de Requisitos Mínimos fueron publicados el 29 de marzo de 2019, con su correspondiente aviso el cual se realizó el 14 de marzo de 2019, cumpliendo de esta forma, con lo establecido en el numeral 6.9.4.1 de la “Guía para la Planificación y Ejecución de las Convocatorias a Concurso Público de méritos para la provisión de Empleos de Carrera Administrativa” que establece la publicación del aviso de los mencionados resultados con una antelación no inferior a cinco (5) días hábiles.

Es de anotar que según el Acta de Sala Plena No. 028 del 05 de abril de 2019, se solicitó a los Comisionados la aprobación del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se corrigen errores formales de transcripción u omisión de palabras en la información de algunos empleos de la Oferta de Empleos de Carrera – OPEC, en el Sistema para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad – SIMO, de la Convocatoria Territorial Centro Oriente, Procesos de Selección No. 642, 647, 652, 653, 658, 665, 669, 672, 682, 684, 688, 691, 692, 696, 711, 714, 715, 723, 731, 736, 737, 739 y 803”, en el sentido de corregir los errores de digitación, transcripción, u omisión de palabras de sesenta y cinco (65) empleos, que dio lugar al Acuerdo No. 20191000002496 del 5 de abril de

|                                                                                   |                     |                                         |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|------------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                        |
| <b>Código: F-ES-005</b>                                                           | <b>Versión: 5.0</b> | <b>Fecha: 26/07/2019</b>                | <b>Página 12 de 28</b> |

2019 el cual se encuentra publicado en la página web institucional. Posteriormente, mediante el Acta de Sala Plena No. 036 del 7 de mayo de 2019, se aprueba la corrección del Acuerdo No. 20191000002496 dando como resultado que se dejaran sin efectos la Verificación de Requisitos Mínimos de 30 empleos por presentar diferencias entre la OPEC publicada en SIMO y el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, situación que dio lugar a la expedición del Acuerdo No. 20191000002536 del 7 de mayo de 2019.

De esta situación se informó a los aspirantes inscritos a través del correo electrónico registrado en el SIMO dando la opción de cambio de inscripción a un empleo de igual valor al pagado por derechos de participación, o en su defecto, la devolución de tal dinero. Es así como, mediante el Acuerdo No. 20192230068345 del 17 de junio de 2019 se autoriza el reintegro del valor recaudado por Derechos de Participación a los aspirantes que realizaron la solicitud a través del correo electrónico creado para tal fin.

Finalmente, para los aspirantes que optaron por continuar en el proceso con el cambio de empleo y para aquellos aspirantes que mantuvieron su inscripción en alguno de los 29 empleos mencionado en el Acuerdo 20191000002536 y que fueron corregidos por las entidades, se realizó la publicación de los resultados preliminares de la Verificación de Requisitos Mínimos el 10 de junio de 2019 y la publicación de los resultados definitivos se realizó el 18 de junio de 2019, a través del SIMO en concordancia con lo establecido en los respectivos acuerdos de convocatoria.


De acuerdo con la información suministrada por la Gerencia de la Convocatoria, fueron admitidos 30.396 aspirantes y 16.787 aspirantes fueron no admitidos.

- ✓ Diseño, construcción y aplicación de las pruebas

Siguiendo con lo definido en la etapa de planeación, se procedió con la fase de diseño, construcción y aplicación de las pruebas definidas en ejecución del Contrato 575 de 2018 suscrito entre la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Universidad Libre, según el cual, en el plan de trabajo inicial presentado por la Universidad, se tenía prevista la aplicación de las pruebas para el 25 de agosto de 2019.

De acuerdo con lo anterior, se verificó la publicación en la página web de la “Guía de orientación al aspirante para la Presentación de las Pruebas Escritas”, así como el respectivo aviso informativo de fecha 08 de agosto de 2019 en el cual se informa a los aspirantes admitidos el procedimiento relacionado para la consulta de la citación a pruebas, es decir que la citación se realizó con 10 días hábiles de anterioridad. Es de anotar, que según la “*Guía para la planificación y ejecución de las convocatorias a concurso público de méritos para la provisión de empleos de carrera administrativa*” publicada en la intranet institucional, se recomienda que dicha citación se realice por lo menos con quince (15) días hábiles antes de su aplicación, sin embargo, en el artículo 26 de los Acuerdos reglamentarios del Proceso de Selección no se estipula un tiempo para la publicación de la citación a las pruebas.

Posteriormente se realizó una modificación de la fecha prevista para la aplicación de las pruebas escritas del 25 de agosto de 2019 al 29 de septiembre de 2019, la cual aconteció debido a la solicitud realizada por el operador a la Comisión Nacional del Servicio Civil de fecha

|                                                                                   |                     |                                         |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|------------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                        |
| <b>Código:</b> F-ES-005                                                           | <b>Versión:</b> 5.0 | <b>Fecha:</b> 26/07/2019                | <b>Página</b> 13 de 28 |

20 de agosto de 2019, sustentada en un hecho que acaeció el 14 de agosto de 2019 por parte de la empresa contratada por la Universidad Libre para el proceso de impresión, personalización, alistamiento, empaque, transporte, distribución, recolección de cuadernillos y hojas de respuesta, desempaque, custodia, traslado de material de pruebas escritas a las instalaciones que determine la CNSC, destrucción del material de las pruebas y entrega del material destruido, según el cual presuntamente se filtró la fotografía de uno de los cuadernillos de la prueba, sin embargo esta situación fue puesta en conocimiento a la Universidad quien a su vez informó a la CNSC para que dentro de las medidas correctivas establecidas, se modificara la fecha de presentación de las pruebas y el cambio de la línea de tiraje del cuadernillo, de tal forma que se garantizara la transparencia en la aplicación de las pruebas escritas.

En la sesión de la Sala Plena llevada a cabo el día 21 de agosto de 2019, se pone en conocimiento de los comisionados la situación presentada y se somete a aprobación las medidas correctivas definidas entre las cuales se encuentra la modificación de la fecha de aplicación de las pruebas escrita. En el numeral 5.3 del Acta No. 066 de 2019 se evidencia la aprobación por parte de los comisionados de las medidas propuestas.

De acuerdo con lo anterior, el 21 de agosto de 2019 la CNSC mediante comunicado con número de radicado 20192230438601 firmado por la supervisora del Contrato 575 de 2018 y la Gerente de la Convocatoria Centro Oriente comunica a la Universidad, la autorización para modificar la fecha para la aplicación de pruebas para el 29 de septiembre de 2019 así como algunas precisiones de carácter contractual y logístico a la luz de la situación evidenciada y de la consecuente modificación al cronograma.

Es así como el 20 de agosto de 2019 se publica el cambio de la fecha establecida para la aplicación de pruebas escritas, indicando que la nueva fecha se estableció para el 29 de septiembre de 2019. En el mismo sentido el 6 de septiembre de 2019 se precisan aspectos relacionados con la consulta a la citación para la presentación de las pruebas indicando que a partir de tal fecha se puede ingresar a SIMO para realizar la consulta respectiva.

De acuerdo con la información revisada y con la mesa de trabajo adelantada el día 11 de octubre de 2021 en virtud del proceso de auditoría interna, se pudo evidenciar que tanto la Universidad como la CNSC tomaron las medidas correctivas respectivas que permitieran asegurar el cumplimiento de los principios rectores del proceso de Convocatoria, en el sentido no solo de la reprogramación de fechas para la presentación de las pruebas sino en el cambio del tiraje de los cuadernillos que presuntamente pudieron verse afectados por la situación presentada.

Así mismo y en el marco del desarrollo de la presente auditoria se evidenció una situación relacionada con la Circulación de una noticia en un medio de comunicación virtual relacionada con la *“presunta venta de pruebas para el Concurso de Méritos”*, la cual fue desvirtuada mediante la publicación realizada por parte de la CNSC en su página web el 15 de agosto de 2019 como se muestra en la imagen 5:


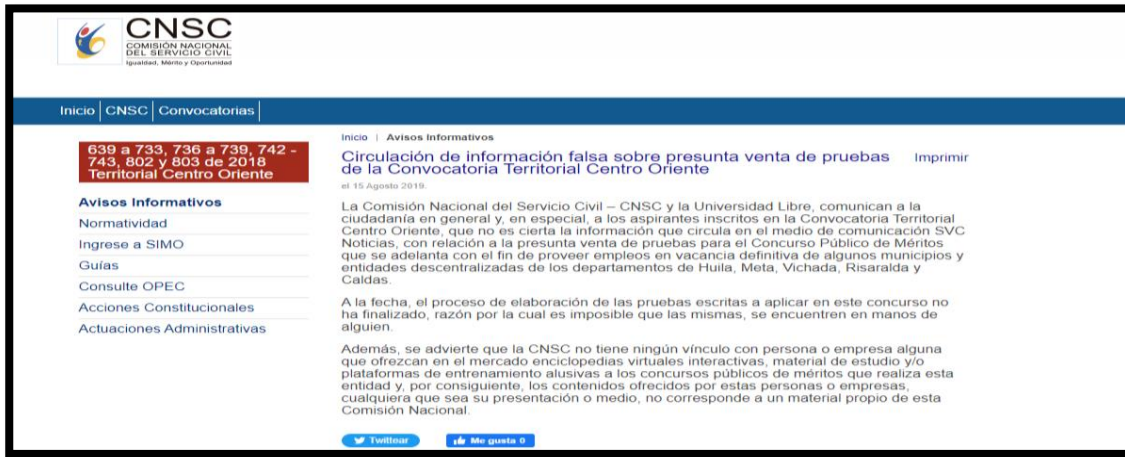
|                                                                                   |                     |                                         |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|------------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                        |
| <b>Código: F-ES-005</b>                                                           | <b>Versión: 5.0</b> | <b>Fecha: 26/07/2019</b>                | <b>Página 14 de 28</b> |

Imagen 5. Publicación sobre información falsa de fecha 15 de agosto de 2019



Tomado de: <https://historico.cnsc.gov.co/index.php/avisos-informativos-639-a-733-736-a-739-742-743-802-y-803-de-2018?start=21>


Es de anotar que en la mesa de trabajo realizada el 11 de octubre de 2021 en el marco del proceso de auditoría interna adelantada al proceso de selección, se indagó acerca de la situación presentada indicando por parte de la Gerencia de la Convocatoria que la aseveración frente a una presunta venta de pruebas fue desestimada y que se evidencia con el hecho de que las actuaciones administrativas iniciadas por este hecho no prosperaron.

Continuando con el análisis de la Fase de aplicación de pruebas y de acuerdo con la información suministrada por la Gerencia de la Convocatoria, el día dispuesto para la aplicación de pruebas se presentaron 23.900 aspirantes de los cuales 7.021 superaron las pruebas básicas y funcionales.

Con el aviso informativo publicado en la página web de la CNSC el día 22 de octubre de 2019, se informó que los resultados de las pruebas básicas, funcionales y comportamentales se publicarían el día 29 de octubre de 2019, tal y como efectivamente fue informado por la Gerencia de la Convocatoria en la solicitud de información de esta auditoría.

Como se evidencia, el tiempo transcurrido entre la fecha de publicación del aviso informativo y la fecha efectiva de publicación de resultados fue de cinco (5) días hábiles, en concordancia con lo establecido en el artículo 31 de los Acuerdos de Convocatoria y el numeral 6.11.4 de la “Guía para la planificación y ejecución de las convocatorias a concurso público de méritos para la provisión de empleos de carrera administrativa” publicada en la intranet institucional.

En relación a las reclamaciones se definió que las mismas se presentarían por los aspirantes a través del aplicativo SIMO, desde las 00:00 horas del día 30 de octubre de 2019 y hasta las 23:59.59 horas del día 6 de noviembre de 2019, es decir que se otorgaron ocho (8) días para la presentación de las reclamaciones por parte de los aspirantes, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 del Decreto Ley 760 de 2005 el cual define un que las reclamaciones deben ser presentadas dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de los resultados. Es de anotar que las reclamaciones para este proceso fueron recibidas y decididas por la Universidad Libre, a través del mismo medio, de acuerdo con la información

|                                                                                   |                     |                                         |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|------------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                        |
| <b>Código: F-ES-005</b>                                                           | <b>Versión: 5.0</b> | <b>Fecha: 26/07/2019</b>                | <b>Página 15 de 28</b> |

suministrada por la Gerencia de la Convocatoria y en concordancia con lo descrito en la *“Guía para la planificación y ejecución de las convocatorias a concurso público de méritos para la provisión de empleos de carrera administrativa”* según la cual se establece que:

*“Las reclamaciones serán resueltas por la institución contratada, por delegación que la CNSC le hace a través del contrato suscrito, y las decisiones que tome serán de su exclusiva responsabilidad.”*

De esta forma, se recibieron 2.663 reclamaciones contra los resultados de las pruebas que se aplicaron en el Proceso de Selección de los cuales fueron citados 2.508 aspirantes al acceso de pruebas de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de los Acuerdos de la Convocatoria del Proceso de Selección. De las personas citadas, asistieron 1.091 aspirantes.

El 11 de diciembre de 2019 se informa, a través de los avisos informativos de la página web de la CNSC, a los aspirantes que presentaron reclamación frente a los resultados de las pruebas de competencias básicas, funcionales y comportamentales aplicadas, que las respuestas a tales reclamaciones se publicarían el 18 de diciembre de 2019.

Como se evidencia, el tiempo transcurrido entre la fecha para la presentación de reclamaciones por parte de los aspirantes y la fecha de respuesta fue de veinticuatro (24) días hábiles, superando el tiempo definido en la *“Guía para la planificación y ejecución de las convocatorias a concurso público de méritos para la provisión de empleos de carrera administrativa”* según la cual el tiempo máximo para dar respuesta a las reclamaciones es de quince (15) días hábiles. No obstante, en el artículo 34 de los Acuerdos de la Convocatoria, no se establece un plazo para la respuesta a las reclamaciones.

Como resultado de la etapa de Pruebas Escritas, la Universidad remitió el *“Informe Final de la Etapa de pruebas Escritas”* en el cual se condensan todos los resultados y pormenores identificados durante el desarrollo de esta etapa con la referencia de las reclamaciones y tutelas presentadas y el estado de las mismas.

✓ Fase de Valoración de Antecedentes

En relación con la Prueba de Valoración de Antecedentes se realizó a 7.022 aspirantes, donde se incluyeron a 5 aspirantes amparados en los fallos de tutela que dispusieron recalificar. Además, se generó valoración al aspirante con No. de inscripción 173399182, en atención a fallo de tutela que ordenó validar certificado laboral sin embargo no cumplía con requisito de estudio por lo cual no fue admitido.


|                                                                                   |                     |                                         |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|------------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                        |
| <b>Código:</b> F-ES-005                                                           | <b>Versión:</b> 5.0 | <b>Fecha:</b> 26/07/2019                | <b>Página</b> 16 de 28 |

Tabla 7. Total de aspirantes con Valoración de Antecedentes

| Nivel                | Cantidad     |
|----------------------|--------------|
| Asesor               | 7            |
| Asistencial          | 2.276        |
| Profesional          | 3.224        |
| Técnico              | 1.515        |
| <b>Total general</b> | <b>7.022</b> |

Fuente. Informe de Supervisión Contrato 575 de 2018

Frente a esta prueba, se registraron 624 reclamaciones distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 8. Total de aspirantes con reclamación en Valoración de Antecedentes

| Nivel                | Cantidad   |
|----------------------|------------|
| Asistencial          | 139        |
| Profesional          | 141        |
| Técnico              | 344        |
| <b>Total general</b> | <b>624</b> |

Fuente. Informe de Supervisión Contrato 575 de 2018


El 12 de noviembre de 2019 se publica en la página web institucional la Guía de Orientación de Valoración de Antecedentes, en concordancia con lo definido en el numeral 6.12.1 de la “*Guía para la planificación y ejecución de las convocatorias a concurso público de méritos para la provisión de empleos de carrera administrativa*” publicada en la intranet de la CNSC.

El 6 de diciembre de 2019 se publica un Aviso Informativo en la página web institucional, en el cual se informa que los resultados de la Prueba de Valoración de Antecedentes se publicarán el día 19 de diciembre de 2019, transcurriendo de esta forma, nueve (9) días hábiles entre la fecha de publicación del aviso informativo y la fecha de publicación de los resultados, cumpliendo así con lo descrito en la “*Guía para la planificación y ejecución de las convocatorias a concurso público de méritos para la provisión de empleos de carrera administrativa*” y en el artículo 42 de los Acuerdos de la Convocatoria que establecen que la publicación de la información frente a la fecha de emisión de los resultados debe realizarse con una antelación no inferior a cinco (5) días hábiles.

✓ Conformación de Listas de Elegibles

Finalmente, la conformación de la Lista de Elegibles se realizó el 14 de febrero del 2020 y su publicación fue realizada el 19 de febrero del mismo año. Se conformaron 1.458 listas de elegibles con 7.552 personas que hacen parte de las mismas, de las cuales 1.364 listas cobraron firmeza el 27 de febrero de 2020. Las restantes listas cobraron firmeza en los meses posteriores siendo la última fecha de firmeza el 5 de octubre de 2020.



|                                                                                   |                |                                         |                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------------------------------|---------------------|
|  | <b>Formato</b> | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                     |
|                                                                                   |                | <b>Código:</b> F-ES-005                 | <b>Versión:</b> 5.0 |

### 3. Analizar y detallar los costos presupuestados frente a los ejecutados en el desarrollo de la Convocatoria

La Convocatoria contó con un presupuesto inicial estimado de \$9.081.048.830.00 de los cuales se estimaba una financiación por concepto de Venta de Derechos de Participación por valor de \$1.738.777.000.00 equivalente al 19.1% del presupuesto total estimado y de \$7.342.271.830.00 financiados por las entidades participantes y que corresponde al 80.9% del presupuesto total estimado. Los anteriores valores fueron presentados y aprobados mediante Acta de Sala No. 071 del 11 de septiembre de 2018.

Posteriormente, mediante Acta de Sala Plena No. 079 del 04 de octubre de 2018 se aprueba la actualización de los costos estimados para la Convocatoria Territorial Centro Oriente por un valor total de \$8.941.971.960.00, distribuidos en \$1.454.359.600.00 por concepto de Venta de Derechos de Participación y \$7.487.612.360.00 por concepto de financiación de las entidades participantes.

De los dineros estimados se recaudaron \$1.618.172.350.00 por concepto de Venta de Derechos de Participación según la Certificación expedida por la Directora de Apoyo Corporativo de fecha 14 de septiembre de 2021 y \$7.731.256.863.00 por concepto de Financiación de las entidades participantes de acuerdo con la sumatoria realizada a las Resoluciones de recaudo emitidas por la CNSC:

Tabla 9. Valor estimado y recaudado

| CONCEPTO                                     | VALOR ESTIMADO       |                 |                                                      | VALOR RECAUDO        |                 | DIFERENCIA         |
|----------------------------------------------|----------------------|-----------------|------------------------------------------------------|----------------------|-----------------|--------------------|
|                                              | VALOR                | % PARTICIPACIÓN | APROBACIÓN                                           | VALOR                | % PARTICIPACIÓN |                    |
| Venta de derechos de participación           | 1.738.777.000        | 19%             | Acta No. 071 del 11 de septiembre de 2018            |                      |                 |                    |
| Financiación por las entidades participantes | 7.342.271.830        | 81%             |                                                      |                      |                 |                    |
| <b>Total</b>                                 | <b>9.081.048.830</b> | <b>100%</b>     |                                                      |                      |                 |                    |
| Venta de derechos de participación           | 1.454.359.600        | 16%             | Acta de Sala Plena No. 079 del 04 de octubre de 2018 | 1.618.172.350        | 17%             | 163.812.750        |
| Financiación por las entidades participantes | 7.487.612.360        | 84%             |                                                      | 7.731.256.863        | 83%             | 243.644.503        |
| <b>Total</b>                                 | <b>8.941.971.960</b> | <b>100%</b>     |                                                      | <b>9.349.429.213</b> | <b>100%</b>     | <b>407.457.253</b> |

Fuente. Elaboración propia

En relación con los gastos estimados y de acuerdo con la información suministrada por la Gerencia de la Convocatoria se tiene la siguiente información:

Tabla 10. Costos estimados del proceso de selección

**COSTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

| Etapa                                              | Cantidad | V. Unitario | V. Total             | Estado     |
|----------------------------------------------------|----------|-------------|----------------------|------------|
| OPERADOR - Verificación de Requisitos Mínimos      | 43.436   | 9.103       | 395.416.200          | Proyectado |
| OPERADOR - Construcción de pruebas escritas        | 5.722    | 335.213     | 1.918.088.890        | Proyectado |
| OPERADOR - Aplicación de pruebas escritas          | 30.405   | 30.507      | 927.556.350          | Proyectado |
| OPERADOR - Acceso a pruebas escritas               | 4.864    | 15.126      | 73.574.820           | Proyectado |
| OPERADOR - Entrevista                              |          |             |                      | Proyectado |
| OPERADOR - Prueba específica 1                     |          |             |                      | Proyectado |
| OPERADOR - Prueba específica 2                     |          |             |                      | Proyectado |
| OPERADOR - Prueba específica 3                     |          |             |                      | Proyectado |
| OPERADOR - Valoración de Antecedentes              | 6.081    | 13.189      | 80.200.660           | Proyectado |
| OPERADOR - Administración (incluye equipo mínimo)  |          | 27%         | 908.269.340          | Proyectado |
| OPERADOR - Utilidad                                |          | 5%          | 215.155.310          | Proyectado |
| <b>TOTAL PROCESO CONTRACTUAL DEL OPERADOR</b>      |          |             | <b>4.518.261.570</b> |            |
| Componente administrativo                          |          |             | 2.578.296.000        |            |
| Imprevistos                                        |          |             | 282.769.180          |            |
| Viáticos y gastos de viaje                         |          |             | 116.352.000          |            |
| Gastos generales VRM (arrendamiento oficina)       |          |             | -                    |            |
| Gastos generales para socialización y divulgación  |          |             | 250.000.000          |            |
| Gastos financieros venta derechos de participación |          |             | 59.171.210           |            |
| Talento humano dedicado a la convocatoria          |          |             | 1.137.122.000        |            |
| <b>TOTAL COSTOS A CARGO DE LA CNSC</b>             |          |             | <b>4.423.710.390</b> |            |
| <b>COSTO TOTAL PROCESO DE SELECCIÓN</b>            |          |             | <b>8.941.971.960</b> |            |

Fuente. Información suministrada por la Gerencia de la Convocatoria

Los costos del proceso de selección y sus respectivas modificaciones fueron aprobados mediante las siguientes Actas de Sala:

- ✓ Acta 071 del 11 de septiembre de 2018
- ✓ Acta 079 del 4 de octubre de 2018
- ✓ Acta 102 del 12 de diciembre de 2019
- ✓ Acta 010 del 30 de enero de 2020


Mediante el Acta de Sala Plena No. 010 del 30 de enero de 2020 se aprobó la actualización del presupuesto así:

Tabla 11. Costos actualizados

| CONCEPTO                         | COSTOS               |                 |                                      |
|----------------------------------|----------------------|-----------------|--------------------------------------|
|                                  | VALOR                | % PARTICIPACIÓN | APROBACIÓN                           |
| Proceso Contractual del Operador | 4.408.070.280        | 49,96%          | Acta No. 010 del 30 de enero de 2020 |
| Gastos CNSC                      | 4.415.294.217        | 50,04%          |                                      |
| <b>Total</b>                     | <b>8.823.364.497</b> | <b>100%</b>     |                                      |

Fuente. Acta de Sala Plena No. 010 de 2020

Como se puede apreciar en las tablas 10 y 11, se presentó una variación de los costos asociados al proceso de selección, con una disminución de \$118.607.463.00 equivalentes al 1% del valor final aprobado en enero del 2020 con respecto al valor estimado y aprobado en octubre del 2018.

|                                                                                   |                     |                                         |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|------------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                        |
| <b>Código:</b> F-ES-005                                                           | <b>Versión:</b> 5.0 | <b>Fecha:</b> 26/07/2019                | <b>Página</b> 19 de 28 |

#### **4. Verificar la ejecución, supervisión y seguimiento dado al contrato suscrito entre la CNSC y el operador**


✓ Etapa Precontractual

Con el fin de ejecutar la Convocatoria Territorial Centro Oriente, la CNSC estructuró el proceso el Proceso de Selección por Licitación Pública No. CNSC - LP - 006 de 2018, cuyo objeto fue: “Desarrollar el proceso de selección para la provisión de empleos vacantes del Sistema General de Carrera Administrativa de algunas entidades de los departamentos de Risaralda, Caldas, Meta, Huila y Vichada, desde la etapa de verificación de requisitos mínimos hasta la consolidación de la información para la conformación de lista de elegibles”, respaldado presupuestalmente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 82518 de 8 de agosto de 2018, para la vigencia 2018 y para la vigencia 2019, con la Autorización de Cupo de Vigencias Futuras emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante oficio 2-2018-033505 de 21 de septiembre de 2018, por un valor total de CUATRO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.518.261.570), asignado al rubro correspondiente a ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DEL SISTEMA DE CARRERA ADMINISTRATIVA, de los cuales CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$451.826.157), corresponden al presupuesto de la vigencia 2018 y CUATRO MIL SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.066.435.413) corresponden al presupuesto de la vigencia 2019

De acuerdo con los considerandos descritos en la Resolución No. CNSC - 20181000154435 del 02 de noviembre 2018 la publicación del Aviso de Convocatoria Pública, los Estudios Previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones se dio en los siguientes términos:

*“De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, el 17 de octubre de 2018 la CNSC publicó el Aviso de Convocatoria Pública, los Estudios Previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones con sus anexos, el 22 y el 29 de octubre de 2018 publicó el 2° Aviso de Convocatoria Pública y el 3° Aviso de Convocatoria Pública conforme al numeral 3° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP a través del Portal Único de Contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la página web de la CNSC [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co), fecha a partir de la cual se otorgó a los interesados la oportunidad de participar y presentar observaciones.*

*Durante el término establecido, tal como lo indica el artículo 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015 y en atención a la modalidad de selección por licitación pública, se presentaron observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones por parte de la Universidad Libre, Universidad de Pamplona, Universidad de la Amazonía y Universidad Sergio Arboleda, las cuales fueron resueltas y publicadas con el presente acto en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP a través del Portal Único de Contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la página web de la CNSC [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co) .*

|                                                                                   |                     |                                         |                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|-------------------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                               |
| <b>Código:</b> F-ES-005                                                           | <b>Versión:</b> 5.0 | <b>Fecha:</b> 26/07/2019                | <b>Página</b> 20 <b>de</b> 28 |

*Mediante Resolución No. 20181000154425 de 2 de noviembre de 2018, fue designado el Comité Asesor y Evaluador para el Proceso de Selección por Licitación Pública No. CNSC - LP-006 de 2018.”*

De esta forma mediante la Resolución No. CNSC - 20181000154435 del 02 de noviembre 2018 se dio apertura al Proceso de Licitación Pública No. CNSC - LP - 006 de 2018, a través de la cual entre otros aspectos se estableció Cronograma del Proceso de Selección por Licitación Pública.

Presentaron propuesta siete (7) oferentes a los cuales se les realizó el proceso respectivo de verificación y evaluación de las propuestas dando lugar a que el Comité Asesor y Evaluador recomendara a la Sala Plena de Comisionados la adjudicación a la Universidad Libre, de acuerdo con el Cuadro Consolidado definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes y Factores de Puntuación, la cual fue acogida en la sesión del 4 de diciembre de 2018. De esta forma se expidió la Resolución No. CNSC - 20181000174345 del 05 de diciembre 2018 “*Por la cual se materializa una decisión de Sala Plena de Comisionados para adjudicar el proceso de Licitación Pública No. CNSC- LP- 006 de 2018*” por un valor total de CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.342.959.951), con un plazo de ejecución de doce (12) meses, contado a partir de la suscripción acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.


Como se puede evidenciar, la entidad surtió todas las etapas requeridas en los plazos definidos para adjudicar el proceso licitatorio dando cumplimiento a la fase precontractual.

✓ Etapa Contractual

La Comisión Nacional del Servicio Civil y la Universidad Libre suscribieron el Contrato No. 575 del 12 de diciembre de 2018 con el objeto de “Desarrollar el proceso de selección para la provisión de empleos vacantes del Sistema General de Carrera Administrativa de algunas entidades de los departamentos do Risaralda, Caldas, Meta, Huila y Vichada, desde la etapa do verificación de requisitos mínimos hasta la consolidación de la información para la conformación de lista de elegibles” por un valor inicial de CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES, NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.342.959.951) y un plazo de ejecución inicial de Doce (12) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Posteriormente el contrato tuvo dos (2) prórrogas, la primera hasta el 31 de enero de 2020 y la segunda hasta el 14 de febrero de 2020.

De acuerdo con el Informe de Supervisión del Contrato 575 de 2018 la primera prórroga se fundamentó así:

*“La Universidad Libre solicitó mediante oficio del 04 de diciembre de 2019, prorrogar el Contrato No. 575 de 2018 hasta el 31 de enero de 2020, con fundamento en la situación presentada con el operador logístico contratado por la Universidad Libre, Thomas Greg & Son, durante la impresión de los cuadernillos, en la que se presentó una alteración del protocolo de*

|                                                                                   |                     |                                         |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|------------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                        |
| <b>Código:</b> F-ES-005                                                           | <b>Versión:</b> 5.0 | <b>Fecha:</b> 26/07/2019                | <b>Página</b> 21 de 28 |

*seguridad, por lo que fue necesario reemplazar 105 ítems, realizar el rediseño de las pruebas escritas y una nueva impresión, afectando la aplicación de estas pruebas escritas que estaba prevista para el 25 de agosto de 2019. Como consecuencia de lo anterior, las pruebas escritas para esta Convocatoria, fueron aplicadas el 29 de septiembre de 2019.*

*Es importante señalar que la prórroga solicitada por la Universidad Libre no tuvo efectos presupuestales en el valor del contrato para la CNSC.”*

En relación a la segunda prórroga se fundamentó de la siguiente manera:

*“La Universidad Libre solicitó mediante oficio del 28 de enero de 2020, prorrogar el contrato No. 575 de 2018 hasta el 14 de febrero de 2020, con fundamento en que finalizada la fase de Valoración de Antecedentes, se profirieron dos (02) sentencias de tutela del 8(2019-00149) y 20 (2020-00004) de enero de 2020 en las que el Juzgado Primero (01) Penal del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento de Manizales amparó los derechos fundamentales a la igualdad, debido proceso, confianza legítima y petición de diecisiete (17) aspirantes en el marco de la Convocatoria Territorial Centro Oriente, ordenando entre otros, “permitirá los accionantes el libre acceso a la información de la prueba de competencias básicas, funcionales y comportamentales presentada el 29 de septiembre de 2019, dentro de los procesos de selección No. 698 de 2018, 694 de 2018, y 691 de 2018 –Convocatoria Territorial Centro Oriente, mediante sistema de fotocopiado, escaneado, fotografía, copia literal u otro similar”.*

A nivel económico el Contrato presentó dos adiciones:

Tabla 12. Adiciones al Contrato 575 de 2018

| CONCEPTO           | FECHA      | VALOR                |
|--------------------|------------|----------------------|
| Valor Inicial      | 12/12/2018 | \$ 4.342.959.951     |
| Modificación 1     | 18/12/2019 | \$ 46.694.161        |
| Modificación 2     | 31/01/2020 | \$ 18.416.168        |
| <b>Valor Final</b> |            | <b>4.408.070.280</b> |

Fuente. Información suministrada por la Gerencia de la Convocatoria

La primera adición fue solicitada y aprobada teniendo en cuenta a que el número de inscritos fue mayor al proyectado y la segunda adición fue sustentada en el hecho de que el ente Judicial profirió un requerimiento previo en Auto del 20 de enero de esta anualidad, así como un requerimiento al superior en Auto del 28 de enero de 2020 dentro de la tutela No. 2019-00149, instando el cumplimiento inmediato de la orden judicial, ante lo cual el operador debió planear y ejecutar la logística requerida para el acceso a los cuadernillos.

En relación a la ejecución del contrato, esta auditoría pudo verificar los informes y productos asociados a cada pago realizado y que fundamentaron el Proceso de Selección Convocatoria Territorial Centro Oriente, así como el Recibido a Satisfacción para cada uno de los productos emitidos por el contratista en cumplimiento de las obligaciones del contrato.

Los pagos efectuados al contratista en virtud de la ejecución del Contrato 575 de 2018 se relacionan a continuación:


|                                                                                   |                |                                         |                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------------------------------|---------------------|
|  | <b>Formato</b> | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                     |
|                                                                                   |                | <b>Código:</b> F-ES-005                 | <b>Versión:</b> 5.0 |

Tabla 13. Relación de pagos Contrato 575 de 2018

| CONCEPTO           | FECHA      | VALOR                |
|--------------------|------------|----------------------|
| Pago 1             | 26/12/2018 | \$ 434.295.995       |
| Pago 2             | 29/07/2019 | \$ 1.302.887.985     |
| Pago 3             | 19/12/2019 | \$ 1.302.887.985     |
| Pago 4             | 23/04/2020 | \$ 674.791.074       |
| Pago 5             | 30/07/2020 | \$ 663.849.024       |
| <b>Valor Total</b> |            | <b>4.378.712.063</b> |

Fuente. Información suministrada por la Gerencia de la Convocatoria

De esta forma, se pudo evidenciar el cumplimiento de los criterios contractuales estipulados para las partes y los consecuentes recibos a satisfacción por parte de la CNSC de cada una de las obligaciones descritas en el Contrato. Sin embargo, se observó que para el último pago se logró determinar que de acuerdo con la obligación contractual que implicaba la construcción de 5.722 ítems, el operador no entregó la cantidad contratada sino que se entregó 5.642 ítems, lo que implicó un descuento de \$29.358.217.00.

✓ Etapa Post - contractual

La Gerencia de la Convocatoria allegó a esta auditoria el “Acta de Liquidación de mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No. 575 de 2018, celebrado entre la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Universidad Libre” de fecha 3 de diciembre de 2020 en la cual se declaran las partes a PAZ Y SALVO con la salvedad de que la Comisión podrá perseguir el pago de perjuicios generados o la repetición por concepto de pagos provenientes de una condena, conciliación u otra forma de terminación de un conflicto por causa de estos errores en la valoración de antecedentes o en general en la ejecución del contrato.

En relación con las obligaciones contractuales, se certifica el cumplimiento de las mismas y se relacionan los recibos a satisfacción emitidos por el supervisor del contrato de acuerdo con las solicitudes de pago generadas.


Según el Acta en mención, el estado financiero del contrato se resume así:

Tabla 14. Estado financiero del contrato 575

|                                           |                  |
|-------------------------------------------|------------------|
| Valor inicial del contrato                | \$ 4.342.959.951 |
| Valor ajustado Prórroga No. 1             | \$ 4.389.654.112 |
| Valor ajustado Prórroga No. 2             | \$ 4.408.070.280 |
| Valor ejecutado y pagado a la fecha       | \$ 4.378.712.063 |
| Valor por pagar                           | \$ 0             |
| Saldo para liberar a favor de la COMISIÓN | \$ 29.358.217    |

Fuente. Acta de Liquidación Contrato 575 de 2018

Finalmente se concluye que de forma bilateral y de mutuo acuerdo las partes de declaran a PAZ Y SALVO “(...) certificando el cumplimiento de las obligaciones recíprocas y conmutativas

|                                                                                   |                     |                                         |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|------------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                        |
| <b>Código: F-ES-005</b>                                                           | <b>Versión: 5.0</b> | <b>Fecha: 26/07/2019</b>                | <b>Página 23 de 28</b> |

establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 575 de 12 de diciembre de 2018 (...)"

De esta forma se evidencia que el Contrato 575 de 018 cumplió con los requisitos técnicos, financieros y legales que conllevaron a la declaratoria de paz y salvo entre las partes y a su consecuente liquidación.

**5. Verificar el cumplimiento de las actividades en la publicación de resultados y atención a reclamaciones.**

En cuanto a la publicación de los resultados de cada una de las etapas del Proceso de Selección de la Convocatoria Territorial Centro Oriente, esta auditoría pudo evidenciar el cumplimiento de los plazos establecidos según lo definido en los Acuerdos de Convocatoria. No obstante, en algunos casos, se evidencia que si bien es cierto se da cumplimiento a los acuerdos no se guarda relación con lo descrito en la "Guía para la planificación y ejecución de las convocatorias a concurso público de méritos para la provisión de empleos de carrera administrativa".

Frente a las reclamaciones recibidas y la atención realizada y de acuerdo con el Informe de Supervisión del Contrato 575 de 2018, se pudo establecer que:


- ✓ Durante la etapa de inscripción se recibieron 535 solicitudes mediante el Aplicativo PQR y 1020 POR el Sistema de Gestión Documental ORFEO.

|               |            |
|---------------|------------|
| <b>ORFEOS</b> | <b>PQR</b> |
| 1020          | 535        |

- ✓ Se recibieron 2420 reclamaciones en la etapa de Verificación de Requisitos Mínimos.
- ✓ En la fase de VRM la Universidad Libre adelantó tres (3) Actuaciones Administrativas, que determinaron la exclusión de los aspirantes con ID de inscripción No. 171640930, 179533801 y 178760457.
- ✓ De las 300 tutelas que los aspirantes promovieron contra los resultados de Verificación de Requisitos Mínimos, se emitieron las siguientes decisiones:

|                |                  |
|----------------|------------------|
| <b>A FAVOR</b> | <b>EN CONTRA</b> |
| 278            | 22               |

- ✓ Producto de las reclamaciones presentadas, a 194 aspirantes les cambió el estado de No Admitido a Admitido, así: 1 cambio de estado en el nivel Asesor, 144 cambios de estado del nivel Profesional, 33 cambios de estado del nivel Técnico y 16 cambios de estado del nivel Asistencial que corresponden al 6% de los reclamantes, mientras que a 2.226 aspirantes se les mantuvo el estado de Admisión inicialmente dado, esto corresponde al 94% de los reclamantes.

|                                                                                   |                     |                                         |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|------------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                        |
| <b>Código:</b> F-ES-005                                                           | <b>Versión:</b> 5.0 | <b>Fecha:</b> 26/07/2019                | <b>Página</b> 24 de 28 |

- ✓ En la fase de aplicación de pruebas se recibieron dos (2) fallos de tutela en contra, de relevante connotación (2019-00149 y 2020-00004), mismos que generaron la segunda prórroga del contrato No. 575 de 2018, en los cuales la orden tercera fue recalificar en un “parámetro uniforme” las pruebas escritas a 17 aspirantes. Los fallos de tutela en mención fueron impugnados por la CNSC. No obstante, lo anterior, teniendo en cuenta que el cumplimiento a los fallos judiciales en sede de tutela es inmediato y que la impugnación se surte en el efecto devolutivo, la Universidad Libre procedió a recalificar a los accionantes aplicando un parámetro uniforme, conforme a lo ordenado por el juez, que no podía ser otro sino la calificación directa, debiendo dejar de lado el método de calificación utilizado para los demás aspirantes que aplicaron las pruebas. Por lo anterior, a los 17 aspirantes se les modificó la calificación, sin embargo, solo superaron el puntaje mínimo aprobatorio 4 aspirantes inscritos del nivel profesional.
- ✓ En la fase de Valoración de Antecedentes la Universidad Libre informó 90 recalificaciones producto de las reclamaciones. No obstante, se generaron comunicaciones por diferentes medios, en las que 7 aspirantes manifestaron que en la respuesta a la reclamación interpuesta se anunció que les aumentaría la calificación, sin embargo, la Universidad no generó recalificación, por lo que se informó situación y la Institución generó las recalificaciones correspondientes

## **6. Otros análisis realizados al Proceso de Selección**

- ✓ Gerentes Convocatoria


Durante el desarrollo de la auditoria se evidenció que el Proceso de Selección “Convocatoria Territorial Centro Oriente”, tuvo dos gerentes vinculados a la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Contrato de Prestación de Servicios así:

Tabla 15. Relación de contratos de los Gerentes de la Convocatoria suscritos con la CNSC

| <b>NOMBRE</b>    | <b>CONTRATO</b> |
|------------------|-----------------|
| <b>GERENTE 1</b> | 245 DE 2016     |
|                  | 216 DE 2017     |
|                  | 436 DE 2018     |
|                  | 302 DE 2018     |
| <b>GERENTE 2</b> | 485 DE 2019     |
|                  | 541 DE 2019     |
|                  | 413 DE 2020     |
|                  | 211 DE 2021     |

Fuente. Información suministrada por la Gerencia de la Convocatoria



|                                                                                   |                     |                                         |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|------------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                        |
| <b>Código: F-ES-005</b>                                                           | <b>Versión: 5.0</b> | <b>Fecha: 26/07/2019</b>                | <b>Página 25 de 28</b> |

De acuerdo con la información entregada por la Gerencia de la Convocatoria se estableció que el Gerente 1 estuvo a cargo del Proceso de Selección Convocatoria Territorial Centro Oriente desde su inicio y hasta el 31 de agosto de 2019 vinculada mediante el contrato de prestación de servicios 302 de 2019. Por su parte el Gerente 2 inició con la Gerencia de la Convocatoria mediante el Contrato de Prestación de Servicios 541 de 2019 a partir del 3 de septiembre de 2019 hasta su finalización.


En la Mesa de trabajo adelantada el 11 de octubre del 2021, se indagó acerca del procedimiento realizado para garantizar la continuidad del proceso de selección de la Convocatoria Territorial Centro Oriente sin que se viera afectada por cuenta de los cambios presentados por las Gerencias, a lo que se respondió indicando que si bien es cierto no existió un procedimiento formal de entrega de información, la nueva Gerencia estaba plenamente enterada del trabajo realizado en la Convocatoria gracias a la participación permanente de los Comités de Trabajo realizados por el Despacho del Comisionado Ortega, en donde se presentan los avances de cada una de las Convocatorias a su cargo. Así mismo, en cuanto a los pormenores de la Convocatoria Territorial Centro Oriente, se apoyó en el grupo de profesionales que venían trabajando en el proceso y que se mantuvieron una vez se generó el cambio de Gerencias, lo que permitió dar continuidad con las fases posteriores y finalizar el proceso de acuerdo con lo definido.

Es de anotar que esta auditoría investigó sobre la existencia de algún procedimiento o protocolo definido por la entidad, en relación a los pasos a seguir para garantizar la continuidad del Proceso de Selección a través del Concurso de Méritos encontrando que no existe algún documento oficial que establezca las actividades estandarizadas que permitan aplicar los puntos de control necesarios que aseguren el desarrollo del proceso sin que medien retrasos u otro tipo de situaciones por cuenta del cambio de Gerencias de las Convocatorias.

- ✓ Principales hitos del Proceso de Selección Convocatoria Territorial Centro Oriente

Tabla 16. Principales hitos

| ACTIVIDAD                                                     | FECHA Y/O EVIDENCIA                                                                        | OBSERVACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                       |     |
|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----|
| Planeación                                                    | Nota Interna No. 1511 del 17 de julio de 2014                                              | Se realizó la distribución interna de entidades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | Circular 2016100000057 del 22 de septiembre de 2016                                        | Se emitió instrucción a todos los Representantes legales y Unidades de Personal de las entidades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                       |     |
|                                                               | Acta de Sala Plena No. 071 del 11 de septiembre de 2018                                    | Avances de la circularización<br>Aprobación de los costos<br>Aprobación ejes temáticos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                       |     |
| Suscripción de Acuerdos                                       | 14 de septiembre de 2018                                                                   | N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                       |     |
|                                                               | 4 de octubre de 2018                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 9 de octubre de 2018                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 18 de octubre de 2018                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| Plan de Divulgación                                           | Contrato No. 200 de 2018 suscrito con la Agencia de Medios Acomodios Publicidad y Mercadeo | Se grabó la cuña para ser emitida en las emisoras de los departamentos que conforman la convocatoria.<br>Se emitieron 1.413 cuñas radiales en 18 emisoras de las ciudades de Manizales, Pereira, Villavicencio, Neiva y Puerto Carreño.                                                                                                                                                                                                                                |                       |     |
|                                                               |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| Inscripciones                                                 | Del 2 de noviembre de 2018 al 3 de enero de 2019                                           | Fecha inicial: Del 2 de noviembre de 2018 al 17 de diciembre de 2018<br>Ampliación plazo inscripciones hasta el 28 de diciembre de 2018<br>Debido a las fallas que presentó el Sistema de Apoyo para la Igualdad el Mérito y la Oportunidad – SIMO para realizar el pago por PSE el día 28 de diciembre de 2018, se habilita la plataforma SIMO para que los aspirantes interesados en participar, realicen el proceso de pago e inscripción el día 3 de enero de 2019 |                       |     |
| Verificación de Requisitos Mínimos                            | 29 de marzo de 2019                                                                        | Resultados Preliminares                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                       |     |
|                                                               | 10 de junio de 2019                                                                        | Publicación de los resultados preliminares de la Verificación de Requisitos Mínimos para los aspirantes que optaron por continuar en el proceso con el cambio de empleo y para aquellos aspirantes que mantuvieron su inscripción en alguno de los 29 empleos mencionado en el Acuerdo 20191000002536 y que fueron corregidos por las entidades                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 18 de junio de 2019                                                                        | Resultados Definitivos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                       |     |
| Proceso Licitación Pública LP- 006 de 2018                    | 17 de octubre de 2018                                                                      | La CNSC publicó el Aviso de Convocatoria Pública, los Estudios Previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones con sus anexos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                       |     |
| Fecha de inicio del contrato                                  | 19 de diciembre de 2018                                                                    | N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                       |     |
| Aplicación de pruebas                                         | 29 de septiembre de 2019                                                                   | Fecha definitiva de aplicación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                       |     |
| Resultados de pruebas básicas, funcionales y comportamentales | 29 de octubre de 2019                                                                      | Resultados Preliminares                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                       |     |
|                                                               | 18 de diciembre de 2019                                                                    | Resultados Definitivos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                       |     |
| Resultados de la Prueba de Valoración de Antecedentes         | 19 de diciembre de 2019                                                                    | Resultados Preliminares                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                       |     |
|                                                               | 14 de enero de 2020                                                                        | Resultados Definitivos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                       |     |
| Publicación lista de elegibles                                | 19 de febrero de 2020                                                                      | N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                       |     |
|                                                               | 27 de febrero de 2020                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 28 de febrero de 2020                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 11 de marzo de 2020                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 16 de marzo de 2020                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 17 de marzo de 2020                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 19 de marzo de 2020                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 20 de marzo de 2020                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 13 de abril de 2020                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 13 de mayo de 2020                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 15 de mayo de 2020                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 21 de mayo de 2020                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 22 de mayo de 2020                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 2 de junio de 2020                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 6 de julio de 2020                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 8 de julio de 2020                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 12 de julio de 2020                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 13 de julio de 2020                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 15 de julio de 2020                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 17 de julio de 2020                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 23 de julio de 2020                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 29 de julio de 2020                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 3 de agosto de 2020                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 28 de agosto de 2020                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | 23 de septiembre de 2020                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
|                                                               | Firmeza lista de elegibles                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 27 de febrero de 2020 | N/A |
|                                                               |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 14 de marzo de 2020   |     |
| 17 de marzo de 2020                                           |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 19 de marzo de 2020                                           |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 14 de mayo de 2020                                            |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 21 de mayo de 2020                                            |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 2 de junio de 2020                                            |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 10 de junio de 2020                                           |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 11 de junio de 2020                                           |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 12 de junio de 2020                                           |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 16 de junio de 2020                                           |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 17 de junio de 2020                                           |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 18 de junio de 2020                                           |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 19 de junio de 2020                                           |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 23 de junio de 2020                                           |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 24 de junio de 2020                                           |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 25 de junio de 2020                                           |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 26 de junio de 2020                                           |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 1 de julio de 2020                                            |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 2 de julio de 2020                                            |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 7 de julio de 2020                                            |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 17 de julio de 2020                                           |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 3 de agosto de 2020                                           |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 28 de agosto de 2020                                          |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 10 de septiembre de 2020                                      |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |
| 5 de octubre de 2020                                          |                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                       |     |

|                                                                                   |                     |                                         |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|------------------------|
|  | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                        |
| <b>Código:</b> F-ES-005                                                           | <b>Versión:</b> 5.0 | <b>Fecha:</b> 26/07/2019                | <b>Página</b> 27 de 28 |

Como se puede evidenciar en la Tabla 16, el Proceso de Selección Convocatoria Territorial Centro Oriente 639 a 733, 736 a 739, 742 – 743, 802 y 803 de 2018 tuvo un tiempo total de duración de dos (2) años y veinticinco días contados desde la fecha de aprobación de los costos en sala plena en septiembre de 2018 hasta la última fecha de firmeza de las Listas de Elegibles, tiempo que se explica entre otras por las suspensiones y fallos de tutela del proceso que implicaron la suspensión especialmente en lo que tiene que ver con la publicación y firmeza de las listas de elegibles.

## 2.2 Hallazgos y/o No Conformidades

N/A.

### 3. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

- 3.1. El Proceso de Selección Convocatoria Territorial Centro Oriente presentó las autorizaciones requeridas por parte de la Sala Plena de Comisionados desde su planificación y desarrollo, lo que permitió que los ajustes requeridos se realizaran de forma expedita y aseguraran la ejecución de la totalidad de las fases previstas.
- 3.2. Se evidenció que en algunos casos los Acuerdos de la Convocatoria no guardan relación con los descrito en la *“Guía para la planificación y ejecución de las convocatorias a concurso público de méritos para la provisión de empleos de carrera administrativa”* por lo que se recomienda una revisión conjunta de las Guías asociadas al Proceso Misional Concurso de Méritos, de tal manera que se asegure su actualización y cumplimiento y que el contenido de las mismas sean tomados en cuenta en los Acuerdos base de las Convocatorias que desarrolla la entidad.
- 3.3. Se observó que cada una de las fases del Proceso de Selección de la Convocatoria Territorial Centro Oriente siguieron los criterios y tiempos establecidos en los Acuerdos de Convocatoria

#### **RECOMENDACIÓN**


- 3.4. Se recomienda establecer protocolos formales que aseguren la continuidad de los procesos de selección cuando se presenten cambios de gerentes de las mismas, que permitan tener evidencia y trazabilidad de las actuaciones realizadas por los actores

### 4. PLAN DE MEJORAMIENTO

- 4.1. No Aplica

### 5. ANEXOS

- 5.1. Información entregada por la Gerencia de la Convocatoria y que se encuentra almacenada en el siguiente link:

|                                                                                                                                                                                                       |                     |                                         |                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|------------------------|
|  <b>CNSC</b><br><small>COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL</small><br><small>Igualdad, Mérito y Oportunidad</small> | <b>Formato</b>      | <b>FORMATO<br/>INFORME DE AUDITORÍA</b> |                        |
| <b>Código: F-ES-005</b>                                                                                                                                                                               | <b>Versión: 5.0</b> | <b>Fecha: 26/07/2019</b>                | <b>Página 28 de 28</b> |

[https://cnscgov-my.sharepoint.com/personal/mfernandez\\_cnsccgov\\_co/\\_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Ffernandez%5Fcnsccgov%5Fco%2FDocuments%2FMONICA%202021%2FAUDITORIA%20%281%29%2F02%20INFORMACI%C3%93N%20SOLICITADA](https://cnscgov-my.sharepoint.com/personal/mfernandez_cnsccgov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Ffernandez%5Fcnsccgov%5Fco%2FDocuments%2FMONICA%202021%2FAUDITORIA%20%281%29%2F02%20INFORMACI%C3%93N%20SOLICITADA)

| <b>Elaboró</b>                                                         | <b>Aprobó</b>                                                       |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| <i>ORIGINAL FIRMADO</i>                                                | <i>ORIGINAL FIRMADO</i>                                             |
| <b>MÓNICA FERNÁNDEZ QUINTERO</b><br>Auditor Oficina de Control Interno | <b>MYRIAM NELLY BORDA TORRES</b><br>Jefe Oficina de Control Interno |